

Nota informativa

Calvià, 31 de enero de 2018

Calvià 2000 ha recogido 2.530 toneladas de residuos voluminosos en 2017

El volumen total de residuos voluminosos recogido por Calvià 2000 a lo largo del año 2017 ha sido de 2.530,18 toneladas, lo que supone una reducción que apenas llega al 1% respecto al año anterior. Esta cifra incluye tanto los voluminosos -trastos, residuos de construcción y electrodomésticos- que se recogen a domicilio, con cita previa solicitada por los ciudadanos de Calvià, como los abandonados en la vía pública, y también aquellos que son llevados a la Deixalleria o punto verde por parte de los residentes en el municipio.

De estos residuos, 1.084,2 toneladas corresponden a escombros (un 8% menos que en 2016) y 1.249,81 toneladas a trastos. En los trastos, a diferencia de los escombros, la evolución ha sido creciente, con un 1% más en el peso total de trastos recogidos. Los escombros y voluminosos se entregan a la empresa MAC Insular para su tratamiento, y por su gestión en 2017 se han pagado casi 295.000 euros.

La recogida de electrodomésticos, tanto abandonados como con recogida solicitada en cita previa, ha sumado 195,253 toneladas en 2017, lo que refleja un aumento del 39% respecto a los recogidos durante el año anterior.

Febrero y noviembre son los meses que han registrado mayores volúmenes de recogida de voluminosos, con 237,5 y 233,4 toneladas, respectivamente, coincidiendo esta mayor actividad con los mismos meses del año pasado.

Cita previa para la recogida de trastos.

Los residentes en Calvià pueden solicitar la recogida de trastos y de poda llamando, de 9 a 14 horas, al teléfono 971 699 202 o, si lo prefieren, pueden llevarlos a la Deixalleria, de lunes a domingo, de 8 a 15 h, en la calle Illes Balears, 31, del Polígon de Son Bugadelles.

En la Deixalleria pueden depositarse los siguientes residuos: papel-cartón, vidrio plano, metales y chatarra, voluminosos (muebles y colchones, ropa, electrodomésticos, etc.), neumáticos fuera de uso de turismos y bicicletas, restos de podas, poda de palmera (sin afectar por picudo rojo), residuos de construcción y demolición domésticos, así como residuos peligrosos domésticos (pilas alcalinas y de botón, pinturas caducadas, fluorescentes, envases metálicos y plásticos contaminados, baterías, aceite vegetal, aceite mineral, absorbentes, tóners, etc.).

Cabe recordar que las infracciones por vertidos están tipificadas como graves y muy graves, por lo que a los autores se les pueden imputar sanciones que se elevan desde 901 a 45.000 euros en el caso de graves, y de 45.000 a 301.000 euros en el caso de infracciones muy graves.

El abandono de residuos podría también violar la Ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados, que establece multas, en el caso de infracciones muy graves (abandono que suponga peligro grave o daño a la salud de las personas, deterioro grave para el medio ambiente, residuos peligrosos o vertido en espacios protegidos), desde 45.001 hasta 1.750.000 euros.

Sobre Calvià 2000:

Calvià 2000 S.A. es una empresa pública que pertenece al Ajuntament de Calvià. Desde hace 30 años, se encarga con eficiencia de los servicios municipales de recogida de residuos y limpieza de espacios públicos urbanos, así como de la red de saneamiento y regeneración de aguas residuales.